

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 266 3 de noviembre de 2025 Página 13801

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1849] [11L/5300-1850]	[11L/5300-1851]	[11L/5300-1852]	[11L/5300-1853]	[11L/5300-1854]	[11L/5300-1855]
[11L/5300-1856] [11L/5300-1857]	[11L/5300-1858]	[11L/5300-1859]	[11L/5300-1860]	[11L/5300-1861]	[11L/5300-1862]
[11L/5300-1863] [11L/5300-1864]	[11L/5300-1865]	[11L/5300-1866]	[11L/5300-1867]	[11L/5300-1868]	[11L/5300-1869]
[11L/5300-1870] [11L/5300-1871]	[11L/5300-1872]	[11L/5300-1873]	[11L/5300-1874]	[11L/5300-1875]	[11L/5300-1876]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 31 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1861]

CANTIDADES QUE CORRESPONDEN A LA APORTACIÓN ESTATAL DE LOS PLANES ESTATALES DE VIVIENDA U OTROS ANÁLOGOS, O DE FONDOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE LAS CANTIDADES DESTINADAS A POLÍTICA DE VIVIENDA DURANTE LOS AÑOS 2022, 2023 Y 2024 Y HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

De las cantidades destinadas a política de vivienda durante los años 2022, 2023, 2024 y hasta el 30 de septiembre de 2025 ¿Qué cantidades corresponden, en cada una de las partida, a la aportación estatal que se ha recibido procedentes o de Planes Estatales de Vivienda (u otros análogos procedentes de los Presupuestos Generales del Estado) o de fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?

Santander, a 28 de octubre de 2025.

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Diputado del Grupo Parlamentario Socialista."